



N° de expediente: 008140-500569-21

Fecha: 19.05.2021

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, EFECTIVO, GRADO 3, 20 HORAS, DEDICACIÓN MEDIA, PARA EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE, CULTURA Y SOCIEDAD, MONTEVIDEO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO DE MERITOS Y PRUEBAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	
Carga horaria:	
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Específicas:	
Comisión Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008140-500569-21 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2021 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 2 DE JULIO DE 2021, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

48.
(Exp. N° 008140-500569-21) - Visto: la Resolución N.º 43 de Comisión Directiva de fecha 4 de junio de 2021, que aprobara la realización de un llamado abierto para la provisión efectiva de un cargo, Esc. G, Grado 3, 20 horas semanales, dedicación media, en el marco del Departamento de Educación Física y Deporte, núcleo Deporte, Cultura y Sociedad, de acuerdo a lo solicitado por la Directora del Departamento de Educación Física y Deporte, Profa. Adj. Mariana Sarni.

Considerando: I) el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100,
II) las expresiones vertidas en sala,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1) Dejar sin efecto la Resolución N.º 43 de fecha 4 de junio de esta Comisión, que aprobara la realización del llamado abierto mencionado ut – supra.
- 2) Aprobar, las nuevas bases específicas, para realizar un nuevo llamado abierto para la provisión de un cargo efectivo de Profesor Adjunto, (Esc. G, G°3, 20 horas semanales, dedicación media), para cumplir funciones de investigación, extensión y enseñanza en el Departamento de Educación Física y Deporte.
- 3) Designar para integrar la Comisión Asesora que entenderá en el respectivo llamado a: Bruno Mora, Ana Peri y Mariana Sarni en calidad de titulares y a Marcelo Rossal en calidad de alterno.
- 4) Autorizar la realización del llamado abierto.

Pase a Sección Concursos. (6 en 6)

Firmado electrónicamente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 13/07/2021.

	Expediente Nro. 008140-500569-21 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 13/07/2021 Estado: Cursado
--	--	--

TEXTO

Montevideo, 16 de noviembre de 2021

Se remite Acta de Aspirantes y Actuación de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a la provisión efectiva de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 20hs., dedicación media, para el **Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Deporte, Cultura y Sociedad**, con radicación en Montevideo

La Comisión Asesora sugiere la designación de:

1. Liber Benitez C.I.: 3736061-3

Informe correspondiente a Expediente N°: 008140-500569-21

Llamado N.º 029/2021

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 16/11/2021.

Anexos

Acta Aspirantes.pdf

Acta llamados Montevideo NDCS - EFECTIVO-1.pdf

ACTA .- En Montevideo, siendo las doce horas del día dieciseis de setiembre del año dos mil veintiuno, señalada como fecha de vencimiento del llamado número 029/2021 (Expediente Nro. 008140-500569-21) para la provisión efectiva de 1 cargo de Profesor Adjunto, Grado 3, 20 horas, Departamento de Ed. Física y Deporte, núcleo en núcleo Deporte Cultura y Sociedad -con radicación en Montevideo, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

1) Benítez González, Liber Nicolás

CI 37360613-0

SECCION CONCURSOS

**ACTA CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A ASPIRANTES PARA LA PROVISIÓN DE
UN CARGO EFECTIVO DE PROFESOR ADJUNTO G°3, 20 HORAS, PARA
DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
DEPORTE, NÚCLEO DEPORTE, CULTURA Y SOCIEDAD, CON RADICACIÓN EN
MONTEVIDEO.**

LLAMADO N.º: 029-21

EXPEDIENTE N.º: 008140-500569-21

En la fecha 16 de NOVIEMBRE de 2021, reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado a la provisión EFECTIVA de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Esc.G, Grado 3, 20 hs., dedicación media, para **el Departamento Ed. Física y Deporte, Núcleo Deporte, Cultura y Sociedad**, con radicación en Montevideo y encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma, profesores adjuntos Mariana Sarni, Ana Peri y Bruno Mora, se procede a evaluar de forma cualitativa los méritos y el proyecto de trabajo que es presentado por el aspirante Liber Benitez, único postulante inscripto.

Valoración de los méritos

- a Formación.** El postulante posee una formación acorde al señalamiento del artículo 13 del EPD, a la vez que afín al perfil del cargo al que se presenta. Concluyó su formación de Maestría en Derechos de Infancia y Políticas Públicas y de Licenciatura en Educación Física, en ambos casos titulación emitida por Udelar. A nivel de posgrado se encuentra cursando un doctorado en Ciencias Sociales en la UNLP (Argentina). Además presenta dos especializaciones atadas a su formación de posgrado concluida. En cuanto a sus **actividades de actualización académica y profesional** presenta entre 2014 y hasta 2020 inclusive, diez actividades de formación vinculadas a los estudios sociales y culturales del deporte, la gestión de organizaciones deportivas, las políticas públicas, y los derechos humanos.
- b Enseñanza.** Desde 2014 a la fecha se ocupa de cursos de grado vinculados a unidades curriculares inscriptas en el núcleo temático Deporte, Cultura y Sociedad de la Licenciatura en Educación Física (Udelar/ISEF/Uruguay) los que desarrolla en carácter de encargado. Participa actualmente como docente en un curso de posgrado también afín al tema de su formación. En el mismo plazo temporal ha dictado cursos de educación permanente afines a la misma temática y perfil del cargo al que se presenta.
- c Investigación.** Entre 2014 y 2021 mantiene un trabajo sostenido de publicaciones que pueden discriminarse en artículos académicos -mayormente arbitrados y en coautoria-, presentaciones en congresos arbitrados y en su mayoría individuales, capítulos de libro, libros y magazines. Inicialmente se ocupó de la producción de temáticas vinculadas a las prácticas comunitarias y las experiencias en extensión y, más recientemente, propone una línea de trabajos asociada a los estudios sobre el deporte fútbol, y a los derechos de la infancia y el fútbol infantil. Da cuenta de su participación en proyectos financiados vinculados a las políticas deportivas en Uruguay, al cuerpo y a la comunidad. Previamente da cuenta de su participación en varios proyectos de investigación relativos a temáticas afines a su postulación.
- d Extensión.** Entre 2009 y hasta la fecha sus actividades de extensión son sistemáticas. Ha participado en jornadas y conversatorios vinculadas a las experiencias de trayectos

comunitarios. Es responsable de varias actividades en el medio y participa con su grupo de trabajo en proyectos de fortalecimiento de trayectorias integrales, en particular con un interés sobre el fútbol infantil uruguayo, actividad que realiza junto a otros servicios universitarios.

- e **Gestión académica.** Desde 2015 a la fecha ha gestionado en ISEF diferentes espacios institucionales. Inició en la carrera desde 2015 a 2017, para luego llevar a cabo la gestión de la unidad de egresados entre 2019-2021. Se encarga de la Unidad de Apoyo a la Extensión, función que inició recientemente.
- f **Otras actividades académicas** Desde 2015 presenta varias actividades académicas sean integraciones de grupos de estudio o científicos, ponencias, presentaciones a partir de invitaciones a eventos nacionales e internacionales vinculadas a la temática del cargo al que aspira.
- g. **Actividad profesional.** Desde 2012 a 2020 se ha desempeñado profesionalmente en el área de la educación física, especialmente en clave social.
- h **Concurso.** Obtuvo la efectividad como docente grado 2 de ISEF.
- i **Actividades de cogobierno** Presenta vastas actividades de cogobierno por el orden docente como titular, comisión directiva, comisión cogobernada del departamento de Educación Física y Deporte, otras como alterno (claustro) y otras previas en calidad de representante del orden estudiantil.
- j **Otros méritos.** Presenta antecedentes varios afines al cargo al que aspira.

Valoración del proyecto de trabajo del aspirante

El aspirante propone un proyecto de trabajo denominado "*Deporte, historia y políticas deportivas. Reflexiones emergentes de la articulación de las funciones universitarias en el campo de la educación física*", trabajo que plantea encuentra asidero en su propio recorrido formativo personal vinculado a ISEF, y en él particularmente en lo vinculado con las prácticas deportivas y comunitarias, en el marco del grupo de estudios Deporte, Cultura y Sociedad. .

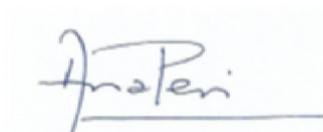
A partir de allí, propondrá desarrollar, desde la integralidad, las funciones universitarias adecuadas al cargo al que aspira, vinculadas a la investigación, la enseñanza y la extensión.

A partir de la participación en los grupos de estudio que integra, de otros internacionales del mismo tipo y de su propio acumulado, su propuesta de trabajo (integrada a otra mayor asociada a un proyecto I+D de CSIC), se ocupará de profundizar en estudios de la historia y las políticas públicas vinculadas al deporte. Vale decir que esta propuesta conforma su proyecto doctoral.

El trabajo aspira a producir conocimiento en torno a la triada entre las teorías del deporte, la historia y las políticas deportivas que, a la vez de permitirle avanzar en su proceso de formación personal, aporte a consolidar una línea temática que trascienda a efectos concretos en sus enseñanzas de grado y posgrado, a la formación estudiantil y las trayectorias docente al campo profesional y sus tareas vinculadas a la extensión.

Visualizamos un plan de trabajo correcto, adecuado al cargo al que aspira, que contiene a partir del enfoque anunciado y sistematizado un grupo de objetivos seguidos de ciertas líneas de trabajo y en ellas actividades que, aunque ambiciosas, encuentran respaldo en el macro proyecto en el que se inscribe y delimitan la articulación anunciada en cuestión de integralidad.

Analizados los méritos y la propuesta académica del aspirante, la comisión asesora entiende que el profesor Liber Benitez posee los méritos superiores y suficientes para ser designado en el cargo.

Handwritten signature of Ana Peri in blue ink, featuring a stylized 'A' and 'P'.

Mag. Ana Peri

Handwritten signature of Mariana Sarni in black ink, appearing as a dense, scribbled mark.

Dra. Mariana Sarni

Handwritten signature of Bruno Mora in blue ink, with a clear 'B' and 'M'.

Mag. Bruno Mora

	Expediente Nro. 008140-500569-21 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/11/2021 Estado: Para Actuar
--	--	---

TEXTO